

SARMIENTO

◊ La fuerza del Estado no se usa para apoyar la competencia que favorece a los consumidores. Las barreras que se imponen a los competidores nos hacen daño.

JAQUE MATE

Tele para todos

SERGIO SARMIENTO

El asunto es muy sencillo: a los consumidores nos conviene tener más competencia. Los esfuerzos por cerrarle la puerta nos hacen daño a todos, excepto a los monopolistas.

MVS Comunicaciones ha establecido un acuerdo con EchoStar Corporation para ofrecer Dish México, un nuevo servicio de televisión satelital que competirá con Sky y Cablevisión, ambas propiedad de Televisa, y con los otros servicios de cable en el país, algunos de los cuales también pertenecen a Televisa (yo colaboro con TV Azteca, competidora de Televisa, por lo que usted puede tomar lo que diga con un granito de sal).

Se ha anunciado también que Teléfonos de México será un aliado estratégico de Dish México, aunque no como socio, por lo menos no según la información que las empresas involucradas han dado a conocer hasta este momento. Aparentemente su única función será cobrar el servicio a través del recibo telefónico.

Los consumidores nos veremos beneficiados con este nuevo servicio porque se reducirá la dominancia del Grupo Televisa sobre la televisión de paga y se debilitarán los monopolios locales de cable. Las empresas de cable, sin embargo, han contratado desplegados en los periódicos para oponerse a la creación de Dish. Su argumento se basa en el supuesto ingreso de Teléfonos de México al mercado de la televisión de paga a través de esta empresa. Con esta petición buscan proteger también a Sky, la empresa propiedad de Televisa que ha tenido un monopolio en la televisión satelital desde que, gracias a su estrategia de negar a su única competidora, DirecTV, el acceso a los canales de televisión abierta de Televisa, logró su quiebra.

Telmex es una de las pocas empresas que podría ser una competencia real de Televisa y los monopolios locales de cable. Hasta ahora las autoridades se han negado a darle la posibilidad de ofrecer, a través de

su red ya existente, ese servicio de televisión que la tecnología ya hace posible. Las empresas de televisión por cable y Sky no quieren enfrentar a un competidor, especialmente uno tan fuerte como Telmex. Y es lógico que quieran defender sus privilegios. Pero si la autoridad realmente pensara en el consumidor, hace ya tiempo que habría otorgado esa autorización.

Curiosamente, las autoridades no han dudado en dar a las empresas de televisión por cable la autorización para ofrecer servicios de internet y de telefonía. Muchas de ellas ya los proporcionan en competencia con Telmex. Si el argumento para impedir que Telmex ingrese a la televisión de paga es que se trata de una empresa dominante

en telefonía, no se entiende por qué si se ha permitido a Televisa, dominante en televisión, ingresar en el negocio de la telefonía e internet.

Los esfuerzos de los grupos empresariales por impedir que entren competidores nuevos y poderosos a los campos en que son dominantes afectan directamente a los consumidores. La función de los reguladores debe ser la de permitir a los mexicanos el acceso a servicios más avanzados y más baratos, los cuales nos permitirán ser más competitivos. Por ello deben eliminarse todas las barreras de entrada a nuevos competidores.

Es importante que no se cierren las puertas a Dish en el negocio de la televisión de paga, pero tampoco a Teléfonos de México. Todos los mexicanos nos beneficiaremos si la red nacional con la que ya cuenta Telmex se utiliza para proporcionar más servicios a sus clientes. Esto permitirá un uso más intenso de una inversión ya realizada en infraestructura, lo que aumentará su eficiencia. Por eso mismo hay que apoyar la propuesta de que las redes de electricidad se empleen también para proporcionar servicios de telefonía, internet, televisión o cualquier otro servicio que la tecnología permita.

Desafortunadamente vivimos en un país en que la fuerza del Estado se utili-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.11.2008	Sección Primera - Opinión	Página 16
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

za para atacar en lugar de defender los intereses de los ciudadanos. En el 2007 la Suprema Corte de Justicia limitó, bajo el pretexto de preservar la rectoría económica del Estado, la posibilidad de que los concesionarios de algún servicio de comunicación pudieran ofrecer servicios adicionales con su misma concesión. Con esto dieron un golpe brutal a las posibilidades de que la tecnología del triple play nos permita a los mexicanos tener mejores y más baratos servicios de comunicación y una economía más competitiva que emplee al máximo la

infraestructura con la que contamos.

Los mexicanos debemos seguir insistiendo en derribar las barreras a la tecnología y a la competencia. Que Televisa nos dé servicios de telefonía y de internet, que Telmex y Dish nos den televisión, que las redes de electricidad transporten información y datos. Basta ya de que los jueces y los políticos nos mantengan prisioneros en el Medievo de la tecnología.

◆ MVS Y ARISTEGUI

Mucho se dice que MVS Comunicacio-

nes reanudará su participación en la radio hablada y que lo hará con un nuevo programa de Carmen Aristegui. De ser cierto, esto sería muy positivo (yo colaboro con GRC, una cadena rival, por lo que una vez más tome lo que diga con un granito de sal). Pero MVS, además, podría llevar a Dish a lanzar algún programa informativo conducido por ella en sus canales de televisión. Doblemente positivo.

Página de internet: www.sergiosarmiento.com